

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA



RESOLUCIÓN C.O. N° 151-2012-UNAM

Moquegua, 27 de Abril del 2012

VISTO:

Acta de Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de fecha 27.04.2012, Proveído de Presidencia N° 1648, de fecha 17.04.2012, Informe N° 166-2012-OPP/UNAM, de fecha 16.04.2012, Informe N° 261-2012-INFU-VAD-UNAM, de fecha 09.04.2012, presentado por el Ing. Dr. Walter Merma Cruz, Jefe de la Oficina de Infraestructura Universitaria, y;

CONSIDERANDO:

Que, según el Informe N° 261-2012-INFU-VAD-UNAM, de fecha 09.04.2012, presentado por el Ing. Dr. Walter Merma Cruz, Jefe de la Oficina de Infraestructura Universitaria, de la Universidad Nacional de Moquegua, hace requerimiento y propuesta de asistente Técnico, Solicitado por el Ing. Ezequiel campos Sánchez – Residente del Proyecto, para la ficha de Mantenimiento y Acondicionamiento del Pabellón del Bloque "D" de la Universidad Nacional de Moquegua, en atención a lo propuesto en el Informe N° 151-2012-UI-INFU/UNAM;

Que, mediante Informe N° 166-2012-OPP/UNAM, de fecha 16.04.2012, el Eco. Roberto Tito Condori Pérez, Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto, emite la certificación presupuestal para la continuidad del trámite correspondiente, para la contratación de Edgar Quenta Mamani, como Asistente Técnico Para la Ficha de Mantenimiento y Acondicionamiento del Pabellón Bloque "D" de la UNAM,

Que, el Artículo 6° numeral 2 del Estatuto, en concordancia con el artículo 11° del Reglamento General, establece que la Universidad Nacional de Moquegua para el cumplimiento de sus fines, principios y objetivos, en ejercicio de sus atribuciones y autonomía, está facultada para organizar su sistema normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, conforme a lo dispuesto en el Art. 21º numeral 12 del estatuto de la Universidad, en concordancia con el Artículo 104º del Reglamento General, son atribuciones del consejo universitario, nombrar contratar, remover, separar, ratificar o promover a los profesores y trabajadores administrativos de la Universidad, a propuesta de las respectivas facultades;

Que, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que concede la Ley Universitaria N° 23733 y el Estatuto de la Universidad, y en atención a lo acordado en Sesión de Comisión Organizadora de fecha 27 de Abril del 2012;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, en vías de regularización, la contratación por un mes (del 10.04.2012 al 09.05.2012) del Asistente Técnico, EDGAR QUENTA MAMANI, para la Ficha de mantenimiento y Acondicionamiento del pabellón bloque "D" de la Universidad Nacional de Moquegua, por la Modalidad de Locación de Servicios, con una retribución mensual de S/. 2,000.00 Nuevos Soles, conforme se precisa en los términos de referencia de los anexos del Informe N° 261-2012-INFU-VAD-UNAM, que forma parte de la presente resolución en 3 folios.

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR a la Vicepresidencia Administrativa y a la Oficina de Logística y Servicios, disponer las acciones necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
ERASMO MANRIQUE ZEGARRA
PRESIDENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Msc. Alcides Nicamor Sanchez Parra
SECRETARIO GENERAL

DISTRIBUCION:
Presidencia
Vicepresidencia Académica
Vicepresidencia Administrativa
Archivo (02)



8

163

UNAM / FOL. CO. PRES

16 ABR 2012

Universidad Nacional de Moquegua

INFORME N° 166-2012-OPP/UNAM

A : DR. ERASMO MANRIQUE ZEGARRA
Presidente de la Comisión Organizadora

DE : ECO. ROBERTO TITO CONDORI PEREZ
Jefe de la Oficina de Planificación

ASUNTO : REMITO CERTIFICACION PRESUPUESTAL

REFERENCIA: INFORME N°261-2012-INFU-VAD-UNAM
PROVEIDO N°1576-2012-PRESIDENCIA

FECHA : Moquegua, 16 de abril de 2012

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISION ORGANIZADORA
SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO
17 Abr. 2012
Hora 15:00 N° Reg. 0384
Firma [Signature] Fecha 4 + file

Previo cordial saludo, me dirijo a Usted, en atención al documento en referencia, sobre requerimiento de Asistente Técnico para la Ficha de "Mantenimiento y Acondicionamiento del Pabellón Bloque "D" de la UNAM"; a fin de remitir la certificación presupuestal solicitada, para la continuidad del trámite correspondiente; de acuerdo al siguiente detalle:

DESCRIPCION	META	ESPECIFICA	MONTO	RUBRO
Edgar Quenta Mamani	29	23271199	2,000.00	00

Cabe precisar, que la presente previsión presupuestal, relacionada con la PCA de la UNAM, no convalida los actos o acciones que no se ciñan a la normatividad vigente, correspondiente al órgano de Control Interno o al que haga sus veces en el pliego verificar la legalidad y observancia de las formalidades aplicables a cada caso conforme al artº29 de la Ley N°28411.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y demás acciones que estime conveniente.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
ROBERTO TITO CONDORI PEREZ
JEFE OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
SECRETARIA GENERAL

PROVEIDO N° _____
Pase a: sec.
Para: sesión de comisión

RTCP/OPP
gpc/sec
C.c. archivo

Meg Fecha 20 de 04 del 2012



PRESIDENCIA - UNAM
Prov.: 1648 Folios: 04 + 03 file
Pasa a: 56. Fecha: 7 ABR 2012
Para: SESION DE COMISION ORGANIZADORA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
PRESIDENTE



Oficina de Infraestructura Universitaria - UNAM

UNAM / FOL.
CO. PRES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA
PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
RECIBIDO
12 ABR. 2012
Hora: 10:10 N.º Reg. 676
Firma: [Firma] Folio: [Firma]

INFORME N° 261 - 2012 - INFU-VAD-UNAM.

DR. LUIS FERNANDO TORRES CABRERA
Vice-Presidente Administrativo de la UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA
VICEPRESIDENCIA
REC
09 ABR. 2012
Hora: 16:30 N.º Reg. 1161
Firma: [Firma] Folio: 03 + 1 file

ASUNTO

REQUERIMIENTO Y PROPUESTA DE ASISTENTE

REFERENCIA

INFORME N° 151-2012-UI-INFU/UNAM

11 ABR 2012

FECHA

Moquegua, 09 de Abril del 2012

Universidad Nacional de Moquegua

***** [Firma] *****

Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez hacerle llegar adjunto al presente el documento de la referencia y el Informe N° 001-2012-R.T./UNAM, con el Requerimiento y la propuesta de asistente técnico, solicitado por el Ing. Ezequiel Campos Sánchez - Residente del Proyecto, para la Ficha de "Mantenimiento y Acondicionamiento del Pabellón Bloque "D" de la Universidad Nacional de Moquegua"; por los motivos expuestos por el Responsable de la Ficha; a fin de que sea autorizado por su despacho.

Es todo cuanto informo a Ud., para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA

[Firma]
ING. DR. WALTER MERMA CRUZ
JEFE (e)

WMC/INFU
bam/sec.
C.c.: Archivo.
Adjunto Curriculum Vitae

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA 1161
VICE PRESIDENCIA ADMINISTRATIVA
Pase a: [Firma] [Firma]
Para: EXISTENCIA DE CERTIFICACION
PARA SUPUESTAL
Fecha: 9-4-12
[Firma]



INFORME N° 151 - 2012-UI-INFU/UNAM

A : ING. DR. WALTER MERMA CRUZ
Oficina de Infraestructura

DE : ING. CIVIL FELIPE PEREZ CHURA
Unidad de Ingeniería y Obras

ASUNTO : REQUERIMIENTO Y PROPUESTA DE ASISTENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE INFRAESTRUCTURA
RECIBIDO
09 ABR. 2012
Reg: 569 Folios N° 2 + 1 c.v.
Hora: 12:24 pm Firma: [Signature]

REFERENCIA: INFORME N° 001-2012-RT/UNAM

ACTIVIDAD : MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DEL PABELLON BLOQUE "D" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

FECHA : MOQUEGUA, 09 DE ABRIL DE 2012.

Por intermedio del presente me dirijo a Ud. para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo remitir requerimiento y propuesta de asistente técnico para la actividad: MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DEL PABELLON BLOQUE "D" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, alcanzada con documento de la referencia por el responsable técnico de la actividad Ing. Ezequiel Campos Sánchez según detalle:

- Propuesta de asistente: EDGAR QUENTA MAMANI
- Remuneración Mensual: 2,000.00 Nuevos Soles
- Plazo de contratación: 1 mes (flexible de ampliación de ser requerido)
- Actividad: Mantenimiento y Acondicionamiento del Pabellón Bloque "D" de la Universidad Nacional de Moquegua.
- Meta presupuestal: 0029
- Tipo de Gasto: Gastos Generales

Es todo cuanto informo a Usted para su conocimiento y demás fines que estime por conveniente.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Ing. Civil Felipe Pérez Chura
Unidad de Ingeniería y Obras

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE INFRAESTRUCTURA

Moquegua, / / 201.....

PASE A: Secretaría

PARA: Recepción

